

FAMILIAS DE ANTIOQUIA

Por FERNANDO PANESSO POSADA

(De la obra en preparación "Apellidos de Antioquia y Caldas").

LA FAMILIA BERRIO

Nº 1. — Caballeros de este apellido inscribieron sus nombres en las crónicas de la vieja Iberia, y dignos continuadores suyos se acentraron en nuestra propia historia. Dejemos que nos ilustren los hermanos García Carraffa, quienes en su Diccionario de Apellidos, tomo 14, página 128 dicen:

"Berrio o Berriozábal. — Muy antiguo y noble apellido originario de Vizcaya. Berrio, en Vasceuce, viene de berriá, barriá, que significa nuevo. Tuvo el linaje varias casas solares en Vizcaya, siendo las principales de ellas las radicadas en la ciudad de Orduña, del partido judicial de Valmaseda... Algunos Berrio de Vizcaya asistieron a la batalla de las Navas de Tolosa y tomaron parte en otras conquistas de Andalucía, siendo heredados en diversas poblaciones de esta región, donde quedaron establecidos. También pasaron a ambas Castillas, fundando casas de mucho lustre en las Villas de Hinojosa y Cogolludo (Guadalajara, Navarra, etc.) (citan ramas de Baeza y de Jaén de la que fue):

"I — Pedro Ruiz de Berrio, que estuvo en la conquista de Baeza y fue de sus primeros pobladores; fue descendiente suyo Pedro López de Berrio, Comendador de Bedmar y Ximena, quien testó en 1351... (citan a los Berrio de Granada y su línea del Perú, y continúan):

"De otra rama andaluza de Berrio, dimanada de la de Baeza y Jaén y originaria de Vizcaya fue: I. - El General Juan de Berrio y Villavicencio, natural de Alhama (Granada), conquistador de Santa Marta y Cartagena de Indias, a donde fue en unión del famoso García de Lerma. Pasó después a la conquista del Perú, donde fue Lu-

garteniente de Francisco Pizarro, a cuyo lado prestó extraordinarios servicios, especialmente durante el cerco que Manco Inca puso a Cuzco y a Lima. Se halló luego en la conquista del Reino de Chile y provincia de Nicaragua, y al fin, cargado de años y de merecimientos, murió en Cuzco, habiendo testado el 3 de marzo de 1576 ante Antonio Sánchez, escribano público. Había casado con doña Isabel de Orozco y Ormazá... (sigue la enumeración de sus abundantes sucesores en el Perú, algunos de los cuales fueron marqueses de Casa Xara, y Condes de Casa-Palma y Condes de Vallehermoso; luego citan la Rama de Granada y su línea de Colombia, y mencionan de ella a don Luis de Berrío y a sus descendientes; luego continúa el estudio con la cita de las casas de Vizcaya, de Guadalajara, de Soria, de Palencia, de Avila y de Chile, y rematan así):

“Armas: los Berrio de Andalucía, Granada, Perú, Colombia y otros usaron: De plata, con una banda de gules, acompañada en lo alto de una cruz de Calatrava de sable y en lo bajo de un águila, también de sable, coronada de lo mismo”.

Nº 2. — Aquel mencionado General Juan de Berrío y Villavicencio debió ser el mismo que aparece citado por Castellanos en acción ocurrida en el Cabo de la Vela, y en otra acción contra el pirata Drake en Santo Domingo; el mismo que cita el historiador Restrepo Tirado como Alcalde de Santa Marta en su obra sobre esta ciudad, y en fin el mismo que trae Ocáriz en la lista de los soldados de Alonso Luis de Lugo, venidos en 1543 a este país. Otro personaje del apellido fue el Bachiller **Francisco Berrío de los Olivares**, quien desempeñó el cargo de Teniente de Gobernador de la Provincia de Popayán, según lo dice don Jaime Arroyo en su historia de dicha provincia. No hemos encontrado conexiones de Juan Rodríguez de Berrío, padre de Domingo, bautizado en Bogotá en 1647, con los que citaremos a continuación, con los cuales sí debieron existir nexos de parentesco en cuanto al capitán don **Francisco de la Hoz Berrío**, natural de Bogotá, quien fue nombrado gobernador y capitán general de Venezuela en 1616 por la Corona Española, como lo afirma el Diccionario Nobiliario de Julio de Atienza.

Nº 3. — Diversos y prominentes personajes del apellido Berrío, que se usó sin tilde inicialmente en España, tuvieron descendencia en Colombia, como cabezas de familia distintas entre sí. Citemos primeramente al marido de doña María de Oruña, capitán don Antonio de Berrío; fue doña María hija del Coronel Hernando de Oruña y de doña Andrea Galeano, hermana del conquistador Martín Galeano, según lo afirma el historiador Rivas en su obra “Los Fundadores de Bogotá”, página 137. El Capitán Antonio de Berrío aparece casado en Bogotá con doña Monja de Ospina, padres de don Francisco, bautizado en 1582, y quien era encomendero en 1603, según el Libro de Acuerdos de la Real Audiencia. En el Archivo Notarial de Tunja, año de 1607, figura don Fernando de Berrío, como hijo de don Antonio, quien debe ser el mismo que luego en 1615 figura como corregidor de la misma Tunja con el nombre de don Fernando Ramírez de Berrío.

Nº 4. — Quien haya leído nuestros trabajos y los de otros investigadores habrá podido apreciar cómo la investigación genealógica exhaustiva de las familias de Antioquia es la de las familias colombianas. A continuación veremos los nexos de algunos troncos de Berríos con actuales familias antioqueñas. El Capitán don Francisco de Berrío nació en la ciudad de Granada. Fue alcalde ordinario de Bogotá en 1589, 1602 y 1608, y Gobernador de Antioquia, Cartagena y Popayán. Sus padres fueron el Licenciado Luis de Berrío, natural de Carrión de los Condes, Castilla, y doña Magdalena de Quesada, hermana de don Gonzalo Jiménez de Quesada. Abuelos paternos suyos fueron Gonzalo Suárez de Baeza y doña Catalina de Berrío y Toledo; y los maternos fueron el Licenciado Gonzalo Jiménez y doña Isabel de Quesada; y sus bisabuelos paternos lo fueron Pedro de Baeza y María Fernández de las Casas, y Antonio de Berrío, alcaide de Bentonis y Estepona en el Reino de Granada, y Francisco de Venegas (“Genealogías de Santa Fé de Bogotá”, por Restrepo y Rivas).

En documento del Archivo Departamental de Antioquia de 1646 se menciona al Gobernador don Francisco de Berrío y a su esposa doña Catalina de Caicedo y Pardo. Hemos hallado en los archivos parroquiales de la ciudad de Antioquia que en 1669 fue bautizado allí “Don Francisco José, hijo del Gobernador don Francisco de Berrío y de doña Mariana de Herrera”. Vástagos del matrimonio Berrío-Caicedo fueron éstos, bautizados en Bogotá: don Luis, 1590; don Francisco, 1593; don Diego, 1602 (casó éste con doña Mencía de Sosa, y fueron padres de don Diego Nicolás, 1635); don Dionicio, 1600; don Gonzalo, 1605; don Fernando de Berrío y Caicedo, quien residió en Santa Fé de Antioquia, en donde lo hemos hallado figurando como padrino de sacramentos entre 1618 y 1620; allí vimos este dato que nos parece sensacional por lo desconocido: en dicha ciudad de Santa Fé de Antioquia sirvieron de padrinos de un bautizo en 1619 “**Don Fernando de Berrío y Doña Juana Taborda** su tía; de aquí se deduce que el famoso conquistador Juan Taborda tuvo otra hija más, fuera de las señaladas por los historiadores. Finalmente, al parecer fue hijo también del matrimonio Berrío-Caicedo don Gaspar de Berrío, quien contrajo matrimonio con doña María de Hormaza, padres de doña Antonia, 1615, y don Alonso, 1619, bautizados en Bogotá.

Nº 5. — Tocamos ya con el tronco fundador de la actual familia de Berrío establecida en Copacabana y Santa Rosa de Osos, que tan conspicuos representantes ha tenido en la vida pública del departamento. Se llamó **don Antonio de Berrío y Mendoza**. Aun cuando alguien escribió que fue natural de Tunja, nosotros hemos encontrado su partida de bautismo en la Parroquia de la Catedral de Bogotá, correspondiente al año de 1646. Fue hijo de don Luis de Berrío, alcalde ordinario de la ciudad según reza la partida, y de doña María de Berrío, ésta última hija de don Francisco de Berrío y de doña Catalina de Caicedo, ya mencionados.

Dicho don Luis de Berrío fue hijo de don Jerónimo de Berrío y de doña Juana de Mendoza y Chagoya, y nieto del Licenciado don Luis de Berrío y de doña María Magdalena de Quesada, como lo

afirma don Gabriel Arango Mejía, matrimonio el último cuya genealogía dimos en el párrafo 4. Se desprende de lo dicho cómo el Gobernador de Antioquia don Francisco de Berrío, y don Jerónimo de Berrío, el abuelo del personaje centro de nuestro estudio don **Antonio de Berrío y Mendoza**, fueron hermanos, y se aprecia el estrecho parentesco de consanguinidad entre el padre y la madre de don Antonio. Fueron hijos también de don Luis de Berrío y de doña María de Berrío, y por lo tanto hermanos de don Antonio, don Tomás Francisco y don Jerónimo, bautizados en Bogotá en 1637 y en 1638 respectivamente.

Nº 6. — Hubo en la Provincia de Antioquia otro gobernador del mismo linaje, el cual se llamó don **Luis Francisco de Berrío y Guzmán**, nacido en Córdoba, Caballero de Calatrava, quien al decir del señor Estarita, autor de una Monografía de Zaragoza, Antioquia, ejerció su cargo en esta ciudad en 1669. De la familia de este personaje se ha ocupado pormenorizadamente el historiador Alfonso Hernández de Alba, en sus "Estudios Genealógicos", de quien son estos datos: fue hijo don Luis Francisco de Berrío y Guzmán, gobernador de Antioquia por 1663, de don Francisco de Arroyo y Berrío y de doña Juana de Castillejo; fueron sus abuelos paternos don Luis Fernández de Arroyo, de Montemayor, provincia de Córdoba, y de doña Catalina de Berrío Guzmán y Alconcillo, etc. Casó don Luis Francisco de Berrío y Guzmán con doña María Ana de Herrera y Maldonado, hija de don Gonzalo de Herrera, natural de Sevilla, Marqués de Villalta, capitán general de Cartagena en 1637 y de Antioquia en 1658 (éste no lo desempeñó), y de doña Francisca de Maldonado de Armas, etc. Don Francisco de Arroyo y Berrío, padre de don Luis Francisco, fue hermano de otro tronco fundador en Colombia de una familia más de Berrío: **Don Juan de Berrío y Guzmán**, natural de Córdoba, Juez de Canoas de Honda, casado con la española doña Constanza Diona, padres de don Antonio de Berrío y Guzmán, natural de Tunja, casado con doña María Magdalena Cerón y Velasco, hija de don Francisco Cerón de Salazar y de doña Violante Cabeza de Vaca. Sobre los Berrío y Guzmán ofrecen algunos datos los genealogistas Restrepo y Rivas en la obra que hemos mencionado. Agrega Hernández de Alba que de don Luis Francisco de Berrío y Guzmán y de doña María Ana de Herrera fue hijo don Gonzalo de Berrío, nacido en la ciudad de Antioquia, casado con doña María Antonia Núñez Velásquez de Quero (natural de Andaguyra en el Perú). Y del mismo matrimonio Berrío-Herrera fue hijo don Francisco José, bautizado en Antioquia en 1669, como lo hemos dicho antes.

Nº 7. — **Descendientes de don Antonio de Berrío y Mendoza** (entre ellos el ilustre gobernante doctor **Pedro Justo Berrío**).

Contrajo matrimonio don Antonio de Berrío-Mendoza y Berrío con doña Isabel de Castrillón, hija, al decir de don Gabriel Arango Mejía, de don Mateo de Castrillón Bernaldo de Quirós y de doña María Vásquez Guadramiros, de quien tuvo a los vástagos siguientes: don Antonio, 1674; don Pedro, 1675; don Miguel, 1677; otro don

Miguel, 1691, bautizados todos en la Parroquia de la Candelaria de Medellín; el señor Arango menciona a otro don Antonio, de quien dice fue bautizado en 1677; en Medellín fue enterrado en 1692 el menor Antonio de Berrío. Del citado don Pedro dice el señor Arango que casó con doña Beatriz Angel de la Guerra Aguilar. Hijo del matrimonio Berrío-Castrillón fue también don Luis, ilustre canónigo rosarista, de quien se han ocupado a espacio varios autores.

Don Antonio de Berrío-Mendoza y Berrío fue empadronado en 1674 entre los primeros pobladores de la Villa de Medellín. Pero en 1672 residía en la Ciudad de Antioquia, en donde muy posiblemente haya venido a la vida don **Nicolás de Berrío de Mendoza**, a quien nosotros por varias razones consideramos como otro de los retoños del matrimonio **Berrío-Castrillón**. Indudablemente el expresado don **Nicolás** nació antes de 1669, y por tal razón no aparece su partida de bautismo, ya que desafortunadamente han desaparecido los libros parroquiales de Santa Fe de Antioquia relativos al lapso 1625-1669.

La razón de haber trasladado su residencia a Copacabana, que era una especie de feudo de la familia de su madre, los Castrillones; la razón de cronología, pues estaba ya casado en 1703; y el argumento fundamental de que en una partida de bautismo de su hija doña María Manuela, nacida en 1703, se le dice **Nicolás de Berrío de Mendoza**, nos lleva a concluir que fue este personaje otro de los hijos de don Antonio de Berrío de Mendoza.

Contrajo matrimonio don **Nicolás de Berrío y Mendoza** con doña Juana María de Carmona, nacida en Medellín en 1683, e hija de don José de Carmona y Zerpa y de doña Luisa Hernández; don José de Carmona fue hijo de don **Clemente de Carmona** y de doña **Leonor** de Zerpa y Alarcón, hija la última del español don Luis de Zerpa y de doña María de Alarcón y Sánchez de Torreblanca; fue confirmado don José de Carmona Zerpa en Rionegro en 1677. Don Clemente de Carmona, fundador de su linaje en Antioquia, fue uno de los tantos emigrantes del oriente del país, especialmente de Tunja, que formaron el primer conglomerado de pobladores de Rionegro. Fue dicho don Clemente, a nuestro entender, hijo o nieto de don **Pedro Pérez de Carmona**, vecino en 1603 del pueblo de Tenerife según el Libro de la Real Audiencia, vecino de Boyacá en 1621 según el archivo notarial de Tunja, y padre en 1598 de doña Juana de Carmona.

Obra en el archivo notarial primitivo de Medellín una escritura de seguro constituido por don Nicolás de Berrío; tuvo él en su matrimonio, además de la citada doña María Manuela, bautizada en Medellín, a don Luis Javier, bautizado en Copacabana en 1707, quien contrajo matrimonio con doña Tomasa de Vargas a quien hizo madre de don Manuel Salvador, bautizado en Copacabana en 1745, y quien casó con doña Bárbara de Osorno, padres de José María, de Josefa, y de José Eusebio, quien casó en la misma Copacabana en 1813 con Ana María de Rojas, hija de Manuel de Rojas y de María Antonia Zapata. Don Luis de Berrío Carmona vivía todavía en Copacabana en 1787, dueño de varios esclavos, y empadronado como viudo y con sus hijos Lina de 22 años, y Juan de 20.

Estimamos que fue también vástago del matrimonio Berrío-Carmona don Fernando Primo de Berrío, quien casó con doña María Gregoria Hernández, padres en Copacabana en 1725 de doña Leocadia; y creemos que don Nicolás de Berrío y doña Juana María de Carmona hayan sido progenitores también de don Miguel de Berrío, quien en Copacabana contaba en 1787 con setenta y tres años de edad, y quien por entonces vivía allí con su esposa doña María Josefa Hilaria de Betancur, quien contaba 52 años, y con su hijo Miguel, de 26 años; este matrimonio Berrío-Betancur hizo bautizar a su hija doña María Josefa en 1756 en la Candelaria de Medellín, y luego a otra María Josefa en Copacabana, en 1761. Miguel de Berrío fue empadronado en San Pedro en 1812, esposo de Juana María García, padres de José Carmelo de 5 años, de Francisco y de Tomasa.

Finalmente expresamos que hemos llegado al convencimiento, tras un estudio concienzudo y ponderado, de que de don Nicolás de Berrío y Mendoza, y de doña Juana María de Carmona Hernández nació don Pedro José de Berrío y Carmona, quien contrajo matrimonio con doña María Victoria de Betancourt, seguramente hermana de doña María Josefa Hilaria la esposa de su hermano don Miguel; ambas señoras resultan pertenecer a un linaje distinguido pero distinto de los que han sido estudiados hasta ahora. Del matrimonio de don Pedro José de Berrío y de doña María Victoria de Betancur aparecen en Copacabana, cuyos libros parroquiales hemos estudiado en detalle, solamente las partidas de bautizo de estos sus hijos: doña Manuela, en 1746; y don José Lorenzo, en 1750.

En el censo de población de Copacabana, verificado en 1786, y que se halla en el Archivo Histórico Departamental de Antioquia, aparece inscrito don Antonio Venancio Berrío, de 35 años, casado con Juana María Hernández, con su hija soltera doña Toribia. De acuerdo con los años declarados por él, don Antonio Venancio Berrío debió nacer en 1751; desafortunadamente su partida de bautizo no aparece. Pero para nosotros es absolutamente incuestionable, por muchos indicios serios, que don Antonio Venancio Berrío fue otro de los hijos de don Pedro José de Berrío y Carmona y de doña María Victoria de Betancourt. La esposa de don Venancio Antonio debió ser la que con el nombre de Juana María aparece bautizada en Copacabana en 1759 como hija de Esteban Hernández y de María Ursula Beltrán, habiendo sido la madrina “doña Ignacia de Betancur”; este madrinazgo inclina al parecer de que dicha dama haya sido la cónyuge de don Venancio Antonio; mas en Copacabana encontramos que fueron bautizadas estas otras Juanas Marías: una en 1752, hija de Pablo Hernández y Juana Vásquez; y otra en 1749, hija de Juan Ignacio Hernández y Javiera Hernández. Creemos que los Hernández de Copacabana pertenecen a la misma cepa bogotana y caucana de los **Hernández de Soto Piedrahíta**.

Por demás conocido es el dato de que don Venancio Antonio de Berrío y doña Juana María Hernández fueron padres de don Lorenzo Berrío, casado con doña Juliana Rojas, hija de don Gabriel de Rojas y de doña Lorenza de Molina, matrimonio aquél Berrío-Rojas que contó entre sus hijos a los eminentes personajes doctor Pedro

Justo Berrío, y doctor **Venancio Antonio Berrío**, graduados ambos en el Colegio del Rosario de Bogotá, ambos con preclara descendencia. En Ojasanchas o Carolina fueron empadronados en 1812 José María, de cuatro años, y varias hembras, como huérfanos de Lorenzo Berrío.

Nº 8. — Por la deficiencia de los documentos coloniales no podemos por el momento establecer los vínculos precisos que seguramente existieron entre las personas de Copacabana que hemos mencionado, y las siguientes:

En Copacabana se empadronó en 1787 a Pedro Berrío, de 48 años, casado con Tomasa Gil, de 50, con éstos sus hijos: Antonio de 18, Nepomuceno de 9, y Josefa; ésta Josefa casó en 1804 en la misma ciudad con José Faustino Osorio, hijo de Pedro de Osorio y de Lucía Cardona, naturales de Rionegro. Vivían en Copacabana los cónyuges Isidoro Berrío y Manuela Múnera, padres de José Ignacio Berrío, quien casó en 1814 con Gordiana N.; de éste matrimonio Berrío-Múnera fue hija también Isabel, casada en la población mencionada en 1823 con Juan Antonio Zapata, hijo de Manuel Zapata y Juana Gil. José Ignacio Berrío fue padre de Candelaria, casada en 1814 con José Hernández, hijo de Juan Ignacio y de Ana María Hernández.

A la fundación de la población de San Pedro se trasladaron numerosas familias de Copacabana, entre ellas éstas del apellido que estudiamos: Valerio Berrío, de 55 años en 1812, con su cónyuge Josefa Carmona de 35 años, con sus hijos Celedonio, Juan Francisco, María Concepción, Petrona y Casimira. Martín Berrío, de quien era viuda en 1812 Rosa Arango de 65 años, padres de los siguientes: don Pedro de 31 años, don Francisco de 35, y doña Marcela; tenían varios esclavos. Javier Berrío de 34 años en 1812, con su esposa Juana Londoño, con Escolástico, Pedro, Tomasa y Micaela por hijos. Cayetano Berrío, contemporáneo de los anteriores; su viuda fue Bernarda García de 36 años, con estos vástagos: José, Raimunda y Saturnina. En Copacabana casó en 1810 Simón Berrío, hijo de Simón, con María Lucía de Bustamante, hija de Juan Antonio y Josefa Hernández.

Nº 9. — Hubo en Medellín otros dos troncos de Berríos, sin conexión próxima ninguna con la familia Berrío y Mendoza, que fueron: José de Berrío Cañizares, y Bartolomé Fenicio o Félix de Berrío.

José de Berrío, hijo de Félix de Berrío y de Isabel de Cañizares, vecinos de Mariquita, contrajo matrimonio en Medellín en 1685 con doña Josefa de Céspedes, hija de don Juan de Céspedes Hines-trosa y de doña Paula Patiño Español; esta pareja tuvo los hijos siguientes: Salvador, 1687; Manuel Salvador, 1688; Luis José, 1689; Manuel Ascensio, 1690; Antonio Andrés, 1696; y Atanacio, 1700, bautizados todos en Medellín.

Nº 10. — El otro tronco fundador se llamó Bartolomé Fenicio o Félix de Berrío, natural de la ciudad de Antioquia; casó en Medellín en 1682 con Isidora de Lcaiza, hija de Pedro de Loaiza y de Juana González, padres aquellos de María Josefa Berrío, bautizada en la

Villa en 1690 y casada allí en 1710 con Juan de Agudelo, hijo de Juan y de Juana de Salas; Marcos de Berrío, hermano posiblemente del mencionado Fenicio, contrajo matrimonio con Juliana Loaiza; parece se llamaba Francisco Marcos, y su matrimonio se efectuó en Medellín en 1670.

Nº 11. — Otra cepa, finalmente, hemos hallado al otro lado del río Cauca. Felipa de Berrío vivía en Medellín en 1667, y tuvo en la ciudad de Antioquia en 1669 a su hijo Juan; a la misma ciudad pertenecen estos datos: en 1676 casó María de Berrío, hija de José y Laura Pérez, con Juan Hidalgo, hijo de Martín y Margarita Ortiz; en 1742 casó Manuel Berrío, con María Isabel de Rivera, hija de Miguel Jerónimo y de María Candelaria de Santa María; en 1776 casó José Berrío con María Raimunda González; en 1802 se empadronó a Tomás Berrío, casado con Juana Zabala, con sus hijos Juan de Dios y María. En San Jerónimo figuró en 1691 el sargento Félix de Berrío; en el mismo lugar se bautizó en 1693 a María Paula, hija de Cristóbal Fenicio de Berrío y de Beatriz de Betancur; en 1694 se bautizó a Juan Ignacio, hermano de la anterior. En la ciudad de Toro, Valle del Cauca, figuran en 1728 en su notaría los cónyuges Luis de Berrío y María de Caicedo. En Medellín se bautizó en 1735 a María Tomasa, hija de Pedro de Berrío y de Gertrudis Pareja. Y por último, en Rionegro se le puso crisma a Félix José, hijo de José Prudencio Berrío y de Ana Josefa de Orozco.

LA FAMILIA OROZCO

Nº 1. — De la hidalguía de esta estirpe y de la reciedumbre de sus ínclitos varones da cuenta la siguiente relación:

El Diccionario de Apellidos publicado por los señores García Carraffa (tomo 63, p. 152) apunta este origen al linaje: "Este noble y antiguo linaje procede de los Señores de Vizcaya en la siguiente forma: —Rama de los Marqueses de Motara, Olias, Zarreal, etc.— I - Sancho López, o Iñiguez, quinto Señor de Vizcaya, fue muerto en Subijana de Morillos (Alava) por unos vasallos suyos entre quienes quiso poner paz. De su muerte acusaron a su hermano Iñigo López Ezquerria, que se salvó tras de batallar contra sus acusadores, siendo entonces nombrado por los vizcaínos, su Señor. Así arrebató a los hijos de don Sancho el Señorío de los Valles de Orozco y Llodio. Dicen algunos autores que el repetido don Sancho, quinto señor de Vizcaya, casó con doña Teresa, y otros afirman que tuvo por esposa a doña Blanca o Belasquita, hija del Rey de Navarra Sancho Abarca; pero coinciden en considerar como hijos de su matrimonio a 1. - García o Diego Sánchez, que sigue, y 2. - Lope Sánchez, primer Señor del Valle de Llodio, Alava, Oquendo y Luciendo y Mayordomo Mayor del Rey de Navarra, que en 1081 confirma como Ricohombre. En 1085 a San Millán el Monasterio de Santiago de Langrelis. Y en una escritura de 1094 se le llama Príncipe. Tuvo sucesión que no corresponde recoger en este estudio del linaje Orozco. II. - García Sánchez llamado también Diego Sánchez, fue primer Señor del Valle de Orozco, que hoy

pertenece al partido de Bilbao, Señorío que le dió su tío Iñigo López Ezquerria, como queda dicho, en recompensa del derecho que tenía al Señorío de Vizcaya. También fue Señor de Ayala, Salinas y Treviño, estados que poseía en 1097. Como Ricohombre confirmó en repetidos instrumentos. Casó dos veces: la primera, con doña Auderquina, y la segunda, con doña Mayor, y procreó a: III. - Sancho García o Díaz, llamado de Zurbano porque residió en la anteiglesia de ese nombre, en el partido judicial de Vitoria. Fue segundo Señor del Valle de Orozco y Ricohombre, confirmado como tal en el año de 1158. Contrajo matrimonio con doña Alberta Iñiguez, de la casa de los Señores de los Cameros, naciendo de esa unión ... (sigue la sucesión). V. - Iñigo García, cuarto Señor del Valle de Orozco en sucesión de su padre, asistió a la batalla de las Navas de Tolosa en 1212, y procreó a: 1. - Lope Iñiguez de Orozco, primero de este apellido, que sigue, y 2. - Inés de Orozco, mujer de Diego López de Porras, el Viejo, y ambos padres de a) Juana de Orozco y Porras, esposa de Fernán González de Hinestrosa, de los que proceden varias nobles familias, siendo bisabuelos de doña María de Padilla, mujer del Rey de Castilla don Pedro Primero el Cruel. VI. - Lope Iñiguez de Orozco fue quinto Señor del Valle de Orozco, cuyo nombre tomó por apellido. Figuró entre los trescientos caballeros que tuvieron repartimiento en la conquista de Ubeda de Baeza, y dejó estos hijos... (sigue la sucesión). XI. - Iñigo López de Orozco, segundo del nombre, fue Mayordomo de su prima hermana doña Blanca Manuel, Princesa y Señora de Villena, Alcaide de Escalona, Caballero de la Banda, Gran Privado del Rey don Alfonso XI, y, por merced de este monarca, primer Señor de Escamilla y de otros estados... Rama de la ciudad de Trujillo. Esta rama es originaria de los antiguos caballeros Orozco de Vizcaya que pasaron a Extremadura, y tuvo casa en la ciudad de Trujillo (Cáceres), de ella fue Rodrigo de Orozco, llamado el Viejo, esposo de doña Guiomar Rodríguez... Más datos y Ramas de Orozco: Llenaría la información de este apellido muchas más páginas de las que nos permiten dedicar al estudio de cada linaje el carácter de esta obra y la conveniencia de no aumentar su ya inevitable extensión, si continuáramos refiriendo las genealogías de otras casas y ramas de Orozco con la amplitud que merecen, pero que haría excesivamente dilatada nuestra labor... (citan casas de Burgos, Valladolid, Avila, Madrid). Armas: Las propias de este linaje son: En campo de plata, una cruz llena de gules que toca con sus brazos los perfiles del escudo, cargada de cinco sotueres de oro y cantonada de cuatro lobos de sable afrontados. Bordadura de gules con ocho sotueres de oro”.

En artículo publicado en el Diario Oficial de Colombia en enero de 1957 se lee: “Entre los conquistadores de la Nueva Granada figuró Pedro Gómez de Orozco, descendiente de la casa matriz de los Orozco y de la casa solar de esta familia en Trujillo, de la provincia de Cáceres, dimanada de la bilbaína. Tuvo líneas en la ciudad de Moguer, de la provincia de Huelva y de esta última partieron caballeros que se establecieron en el Perú y allí fueron regidores, oidores en sus audiencias y rector, uno de ellos, de la Universidad de San Marcos, limeña. Probaron su nobleza los Orozco en las órdenes de Santiago,

Calatrava, Alcántara y Carlos III y también en la Real Chancillería de Valladolid y Real Cuerpo de Guardiasmarinas”.

Nº 2. — Varios esforzados representantes de la estirpe asistieron a la conquista de Colombia, y dejaron descendencia en ella como vamos a verlo; de paso decimos que doña Isabel de Orozco y Ormaz, española natural de Jaén fue esposa del perillustre conquistador General don Juan de Berrio (sin tilde es la forma original española) y Villavicencio, conquistador de Santa Marta y Cartagena en Colombia en compañía de García de Lerma, y luego del Perú con Francisco Pizarro. Del matrimonio Berrío-Orozco fue hija doña **Ana de Orozco Berrío** quien contrajo matrimonio en Cuzco con el conquistador Capitán Martín de Meneses.

Nº 3. — Notable cabeza de familia de nuestra patria fue el capitán **Pedro Gómez de Orozco**, a quien Rodríguez Freyre en “El Carnero”, capítulo sexto le dice “Orozco el viejo”, vecino de Pamplona, y soldado de Belalcázar y de Quesada. En la “Crónica del Colegio del Rosario”, de Hernández de Alba, se dice que Pedro Gómez de Orozco fue conquistador y poblador de la ciudad de Vélez. Fue ascendiente, entre otros, de don Pedro Gómez de Orozco y Figueroa, casado con doña Bernabela de Orozco, y padres de don Cristóbal de Figueroa.

En las “Genealogías de Santa Fé de Bogotá”, de Restrepo y Rivas (p. 4), se lee cómo el conquistador Pedro Gómez de Orozco, el viejo, fue uno de los fundadores de las ciudades de Santafé, Tunja, Vélez, Tocaima, Neiva, Pamplona, villa de San Cristóbal y Ocaña; fue casado con doña Isabel Domínguez, de quien tuvo por hijo primogénito al Capitán Pedro Gómez de Orozco, segundo del nombre, compañero de su padre en las conquistas, y en la fundación de San Cristóbal y de Ocaña, y quien casó con doña Francisca de Rojas, hija del Capitán Francisco Fernández y de doña Isabel de Rojas. Don Raimundo Rivas en su obra “Los fundadores de Bogotá”, p. 163, dice que el matrimonio Gómez de Orozco-Rojas “tuvo que sepamos, dos hijos: don Francisco Gómez de Orozco, que sucedió a su abuelo Pedro en la encomienda de Cáchira, por título de 26 de marzo de 1601, esposo de doña Elvira de Peñalosa Acebedo y Ranjel, y tronco de la distinguida familia que llevó en primer término el apellido Acebedo (ascendiente directo del Tribuno del Pueblo Don José de Acevedo y Gómez); y doña Cecilia, esposa del capitán Mateo del Rincón” (con descendencia).

En el Tomo 2, Nº 42, del fondo de Genealogías del Archivo Histórico Nacional de Bogotá se halla el árbol genealógico “de noble ascendencia” y residencia que se le tomó al Gobernador de Girón don José Lázaro Camacho Gorráiz y Orozco, hijo legítimo de doña Juana de Orozco, hija ella legítima del capitán don Pedro Gómez de Orozco y de doña Ana de Gorráiz Beamonte; dicho capitán hijo legítimo de don Francisco Tiburcio Gómez de Orozco, Alférez Real de Pamplona, y de doña Juana de Soto Mayor Arias Maldonado; dicho Alférez hijo legítimo del matrimonio Gómez de Orozco-Rojas que hemos mencionado.

Nº 4. — Otro tronco español del apellido Orozco en Colombia fue el notable Gobernador de Cartagena y Santa Marta Capitán don **Lope de Orozco**, quien podría ser el que con el mismo nombre trae Ocáriz en la lista de la gente que quedó en este país de la traída por Belalcázar en 1539. El historiador Restrepo Tirado en su Historia de la Provincia de Santa Marta, capítulo II, nos cuenta cómo llegó a Santa Marta por gobernador don Lope de Orozco con doscientos hombres casados con sus familias en 1576, y cómo eran hijos suyos: don Lope de Orozco, a quien dejó por sucesor; don Pedro de Cárcano, y don Alonso Carrillo. Fray Pedro Simón, en sus "Noticias Historiales", nos cuenta cómo don Lope de Orozco, natural de Córdoba en España, era vecino de unja antes de ocupar su gobernación, y quien recibió determinada comisión de la Real Audiencia de Santa Fé. Don Juan de Castellanos en sus conocidas Elegías, segunda parte, elegía cuarta, al hablar de don Lope de Orozco trae estos versos: "porque con él vino don Alonso y don Pedro y otro hermano; don Andrés de Pineda, su sobrino, hombres para regir guerrera mano".

En documento publicado en la página 17 del "Libro de Acuerdos Públicos y Privados de la Real Audiencia de Santa Fe del N. R. de G.", Bogotá, 1938, tomo primero, al hablar de "Don Lope de Horozco", dicen los Oidores entre otras cosas que "a servido a su Magestad en oficios de justicia por teniente de gobernador de las cibdades de tunja y la trinidad y por tal fue proveydo a la gobernación de cartagena y en ellos sirvio a su magestad muy principalmente y en todo lo demas que a sido ocupado y estamos ynformados ques muy principal cavallero mayorazgo en la ciudad de cordova e que a servido a su magestad en italia y en otras partes haziendo muchos gastos con su persona armas y caballos y criados e aunque por este efecto tenia empeñado su mayorazgo y no sabemos que haya sido remunerado ni gratificado por los que an gobernado en este reino y que por esto esta pobre y necesitado se caso en la gobernacion de cartagena en la villa que dizen de maria y le tenemos por caballero de muy buen entendimiento y gobierno..."

Dice don Juan Flórez de Ocáriz en la página 199 del tomo segundo de sus Genealogías que Don Lope de Orozco, notario de Córdoba, casó en ella con doña Inés de Pineda, en segundas nupcias; y en la página 244 de la misma obra cuenta cómo casó don Lope en primeras nupcias con doña Juana Carrillo, y cómo fueron sus hijos: 1 - Don Diego, quien casó en Tolú con doña María de Ribera; 2 - Don Alonso Carrillo. 3 - Don Pedro de Cárcamo. Dice también que uno de los hijos de don Alonso Carrillo se llamó don Lope Carrillo de Orozco, y contrajo matrimonio el último con doña Isabel Carrasco de Ayala, padres de don Lope Baltasar Carrillo de Orozco casado con doña María Jaimes de Pastrana Bazán, sin hijos, y que otra hija de don Alonso Carrillo fue doña Catalina Carrillo de Orozco, quien casó con el célebre don Francisco Beltrán de Caicedo. En la citada obra "Genealogías de Santa Fé de Bogotá", página 285, queda adicionado Ocáriz en cuanto que Don Andrés de Orozco Carrillo casó con doña Francisca Jaimes Bazán de Pastrana, naturales de Pamplona, padres de doña Agustina de Orozco.

Nº 5. — Otro conquistador venido al país fue el Capitán **Juan de Orozco**, quien según Ocáriz (tomo segundo p. 249), fue casado con doña Isabel Sambrana, y quien pudo ser el mismo que cita el Doctor Emilio Robledo en la página 274 de su “Vida del Mariscal Jorge Robledo”, quien firma como testigo en una demanda del Mariscal presentada en Cartagena en 1544 con el nombre de Juan López de Orozco. Castellanos, en la tercera parte de sus Elegías lo nombra como “el buen Joan de Orozco”. El Dr. Manuel Uribe Angel, en su “Compendio de Historia de Antioquia”, p. 606, hace la relación del asalto de Buriticá en 1585, y cita al “batallador donodado” Juan de Orozco. Este capitán entró al Nuevo Reino en 1539, un mes después de la llegada de Belalcázar, según Ocáriz; era Alcalde de Tunja en 1546, y regidor allí en 1556, como se lee en la biografía del capitán Suárez Rendón del historiador García Samudio; en el archivo notarial de la misma ciudad se encuentra una demanda civil contra nuestro personaje, del año de 1550.

Que el Capitán Juan de Orozco era un luchador infatigable lo demuestra la relación que hace doña Soledad Acosta de Samper, según la cual él vino a la conquista de la provincia de Cartagena con don Pedro de Heredia; luego marchó con Badillo al Cauca; de allí pasó a Quito con Belalcázar, con quien tornó a la conquista de la provincia de Popayán; cita la autora a Castellanos, quien afirma cómo el Capitán Juan de Orozco era hombre de letras, y había escrito la relación de sus viajes con el nombre de “**El Peregrino**”, manuscrito utilizado por dicho cronista para la redacción de sus Elegías. Es factible que haya sido descendiente de dicho capitán un Juan de Orozco que hemos hallado en los archivos de la Catedral de Bogotá casado con Juana de Torres, padres de éstos: Ignacio, 1632; Francisca, 1634; Antonio, 1637; Cristóbal, 1645.

Nº 6. — El Capitán **Miguel de Orozco** fue otro de los conquistadores de nuestra tierra. El cronista Castellanos, en la segunda parte de sus Elegías y en la cuarta de ellas, nos dice que Miguel de Orozco actuó en la conquista de Santa Marta con dos hijos suyos; y el historiador Restrepo Tirado en la citada obra suya sobre la provincia de Santa Marta, capítulo décimo, afirma que Miguel de Orozco murió en combate con los indios en 1572, en el cual sus hijos derrocharon valor.

Nº 7º — Rodríguez Freyle en su célebre relato “El Carnero”, capítulo undécimo, nos da cuenta del Fiscal de la Real Audiencia de Santa Fé de Bogotá por los años de 1577 y 1579 **Alonso de Orozco**; y en el capítulo 13 de la misma obra se califica al licenciado Orozco de “hombre mozo, de espíritu levantado y orgulloso”. Ocáriz, en el tomo segundo, página 463 de sus Genealogías, menciona a Martín de Orozco casado con Isabel de Espinosa, quienes tuvieron por hijos a Martín y a María. Es posible que dicho Martín haya sido descendiente de aquel famoso Fiscal Orozco, pues su nombre completo fue el de **Martín Alonso de Orozco**, quien casó en primeras nupcias con Ana Isabel de Espinosa, y tuvo de ella estos hijos en Bogotá: Juana, 1615 (pa-

drino Luis de Orozco); Ursula, 1621; Antonio, 1623; Francisco, 1625; Bernabé, 1628; María, 1629; Martín, 1630. Casó Martín Alonso de Orozco en Bogotá en segundas nupcias con Ana Márquez de Prado, hija de Alonso Márquez de Prado y María Gómez, en 1634, y tuvo de ella a Simón, 1639 (padrino el Maestro Antonio de Orozco), y Salvador, 1650.

Debió ser próximo pariente del referido Martín Alonso de Orozco **Luis de Orozco**, quien casado con Jerónima de Bastidas fue padre en Bogotá de Francisco, 1601, y de Inés, 1603; y pariente también **Francisco de Orozco**, "azucarero del rincón de Tenza", casado con Francisca de Pernia, en Bogotá en 1612, ciudad en la cual aparece Francisca de Orozco como madre en 1623 de Antonio de Orozco, y ya casada con Antonio de Ocampo madre de Martín y de Cecilia.

Nº 8. — En el fondo de Tierras de Boyacá, tomo 8, del Archivo Histórico Nacional, figura en Chita, en 1661, doña Serafina de Orozco y Vargas, viuda del gobernador don Martín de Mendoza. Hernández de Alba en su Crónica del Colegio del Rosario menciona como Fiscal de la Real Audiencia por 1657 a don **Carlos de Orozco**. Y en el fondo de Tierras de Bolívar, tomo octavo, del Archivo Nacional, se habla de un pleito seguido en Cartagena en 1659 por el Alférez **José Pérez de Orozco**.

Nº 9. — En la importante publicación "Neiva en el Siglo XVII" de que es autor don Joaquín García Borrero, Bogotá, 1939, hemos hallado estos importantes datos: En 1631 servía el cargo de escribano de Neiva **Martín de Orozco**, quien estaba casado con Dorotea López Carrillo, quienes fueron padres de éstos: **Gaspar de Orozco**, Alcalde de la Santa Hermandad de Neiva en 1635, casado en 1643 con Bernarda de Rojas; y **Francisco de Orozco**, casado en 1635 con Isabel de Cabanillas, quienes fueron los troncos fundadores de la familia Orozco de la población de Gigante (Huila).

Nº 10. — Con el estudio que hemos llevado a cabo de numerosos archivos coloniales en diversos lugares de Colombia, nosotros hemos comprobado que fueron numerosísimos los troncos españoles establecidos en las viejas ciudades del oriente colombiano cuyos descendientes se esparcieron por los más opuestos sitios del país en donde fundaron diversas ramas de sus respectivos linajes. Tal fenómeno ocurrió por ejemplo con la familia antioqueña de **Orozco**.

Los numerosos vástagos de este apellido que tienen su raíz en el oriente de Antioquia tienen por cabeza de familia al distinguido emigrante del oriente colombiano don **Lorenzo de Orozco Berrío**, quien se estableció en Antioquia en la segunda mitad del siglo diecisiete. Y ha sido necesario investigar a fondo quiénes fundaron familia en el Nuevo Reino de Granada, como durante la Colonia se llamó al oriente colombiano, pues de alguno de ellos descendió el personaje punto de partida de nuestro estudio. Con las bases investigativas ya sentadas atrás no sería difícil encontrar en alguno de los antiguos archivos

coloniales del sector oriental del país la clave para establecer la conexión entre los Orozcos del occidente y los Orozcos del oriente.

Un punto importante de apoyo para estas nuestras afirmaciones es el expediente "Sobre limpieza de sangre del presbítero don Mateo Cardona" que fue levantado por dicho presbítero en el año de 1800, y que con el número 163 se encuentra debidamente legajado en el Archivo Municipal de Rionegro, a cargo de la Sociedad de Mejoras Públicas, en el estante primero, tomo veintinueve, página 209 y siguientes y el cual ya hemos reproducido en el capítulo respectivo. Tal expediente comienza con las peticiones de investigación que hace el memorialista interesado, una de las cuales dice: "Lo sexto digan la Calidad de todos ellos (los ascendientes del peticionario), y lo que supieren de sus orígenes; si saben, y les consta, que todos salieron de los troncos nobles de Cardonas, Orozcos, Salazares, y Enaos; y si les consta son de buena y limpia sangre, tenidos y reputados por de notoria calidad sin cosa en contrario? y si por estas razones les consta que yo gozo de conocida calidad de nobleza, y distincion sin contradiccion alguna?" Sobre ello obra una certificación de don Matías de Hoyos, totalmente afirmativa y positiva sobre el cuestionario presentado, y la cual, en lo tocante al linaje de nuestro estudio reza así: "... y lo mismo de los ascendientes por línea de Orozco Verrio derechos de los señores Verrios, Beltranes de la ciudad de Santa fee de conosida nobleza"...; aquí hace referencia el certificante a doña Andre de Orozco, abuela del peticionario y quien fue nieta del fundador de su familia en Antioquia.

Tenemos pues plenamente sentado, de acuerdo con tan fehaciente información, que el progenitor de los Orozcos de Rionegro pertenecía a la ilustre y preponderante familia de los **Berrio** de Bogotá; por ello formó el apellido compuesto de **Orozco-Berrio**, cuya misma forma llevaron numerosísimos descendientes suyos.

Sobre el apellido de Berrio, que tan egregios representantes ha tenido en Colombia desde la Conquista, hablamos detenidamente en el capítulo correspondiente. Pero interesa al presente estudio que discurremos así: varios genealogistas colombianos se han ocupado en estudiar las ilustres familias de Beltrán de Caicedo y de Berrio, entre ellos los señores Restrepo y Rivas en su obra citada, página 150 y siguientes. Siguiendo a estas autoridades diremos que don Francisco Beltrán de Caicedo, español vecino de nuestra ciudad de Victoria en 1558 y compañero de conquistas del capitán Francisco Martínez de Ospina, casó por 1570 con la legendaria doña María del Pardo Dasmariñas y Velásquez, de quien tuvo entre otros hijos a estos: el Capitán Francisco Beltrán de Caicedo y Pardo, nacido en 1577, y quien contrajo matrimonio en primeras nupcias con doña Catalina Carrillo de Orozco, hija de don Alonso Carrillo de Orozco, gobernador de la provincia de Muzo, y de doña María de Rojas, padres de su único vástago doña Jerónima Catarina, esposa de don Juan Vélez de Guevara; y doña Catalina Beltrán de Caycedo y Pardo, otro retoño de don Francisco y de doña María, casó con don Francisco de Berrio, natural de Granada, alcalde de Bogotá en 1589, 1602 y 1608, y Gobernador

de Antioquia, Cartagena y Popayán, y sobrino de don Gonzalo Jiménez de Quesada.

Lo anterior es un serio indicio de que entre tales personajes se encuentra la ascendencia de don **Lorenzo de Orozco-Berrío**, dado que los entronques que hemos fijado entre los Beltranes de Caicedo con los Orozco y con los Berrío de Bogotá coinciden con aquella valiosa afirmación, ya transcrita, de don Matías de Hoyos, según la cual nuestro don Lorenzo venía derecho “de los señores Verrios, Beltranes de la ciudad de Santa fee de conocida nobleza”; el empate pudo producirse perfectamente en forma legítima por línea femenina, merced a aquel frecuentísimo capricho colonial de que muchos varones tomaban por primeros apellidos los de sus abuelas.

Que los Orozcos de Neiva ya citados eran los mismos de Bogotá lo indican los enlaces entre Orozcos y Rojas y entre Orozcos y López Carrillos. Y pudo haber un estrecho vínculo de parentesco entre esa rama neivana y nuestro don Lorenzo de Orozco-Berrío, por cuanto esa rama se dedicaba al oficio de escribanos reales, y escribano real, y notario eclesiástico fue en Rionegro el mencionado don Lorenzo, quien como escribano signa el testamento que otorgó en Rionegro don Melchor de Henao el 9 de septiembre de 1687, que se encuentra en el Archivo Histórico Departamental de Antioquia, en donde se ve esta caprichosa grafía, común en otros muchos documentos: “**Lorenzo de Horozco Verrío**”. Es pos demás sabido cómo durante la Colonia los cargos de escribanos solamente se concedían por la Corona Española a quienes ocupaban las primeras líneas en las jerarquías políticas y sociales.

Contrajo matrimonio don **Lorenzo de Orozco-Berrío** con la linajuda dama doña Margarita Ramírez de Coy, quien resulta haber sido hija de don Juan Nicasio Ramírez de Coy y de doña Isabel López de Idárraga.

No obstante la deficiencia de los primeros libros parroquiales de las viejas ciudades antioqueñas hemos logrado establecer que fueron hijos de don Lorenzo de Orozco y de doña Margarita Ramírez los siguientes: I. - Don Lorenzo de Orozco-Berrío, segundo del nombre, quien formó la primera línea de su apellido y casó con doña María Manuela Arias Bueno y Carmona. II. - Don Santiago de Orozco-Berrío, confirmado en Rionegro en 1677, quien formó la segunda línea; contrajo matrimonio con doña María Magdalena Castaño, hija de don Nicolás Agustín Martínez-Castaño y de doña Polonia Duque de Estrada. III. - Don Alonso de Orozco-Berrío, bautizado en la parroquia de la Candelaria de Medellín el 18 de agosto de 1677 y confirmado en Rionegro en el mismo año lo mismo que su hermano don Santiago; casó con doña Agustina de Osorio, de cuyo distinguido linaje hablaremos en su oportunidad. IV. - Doña Estefanía, confirmada en Rionegro en 1677. V. y VI. - Doña María y don José de Orozco-Berrío, gemelos bautizados en Rionegro en 1682, el último de los cuales casó con doña Lorenza Giraldo, hija del fundador de Marinilla don Francisco Manzueto Giraldo y de doña Sabina Muñoz de Bonilla y Alarcón; doña Lorenza al enviudar de don José casó con don Nicasio García, pero tuvo de don José a doña Petronila de Orozco, confirmada en

Rionegro en 1717. VII. - Doña María Egipsíaca de Orozco, nacida en ma ciudad con don Antonio Tiburcio Gallegos Virúes, cabeza de la primera línea de su apellido. VIII. - Doña Manuela de Orozco, quien contrajo matrimonio con su cuñado don José Gallegos Virúes, fundador de la segunda línea de su linaje. IX. - Doña Margarita de Orozco, bautizada en Rionegro en 1690. Al parecer fueron hermanos de los anteriores los siguientes: Juan de Orozco, enterrado en Rionegro en 1699; María Gerarda de Orozco, fallecida allí mismo en 1695; y Lucía de Orozco, quien residía en Medellín en 1693.

PRIMERA LINEA

Descendencia de don Lorenzo de Orozco-Berrío y Ramírez de Coy

Don Lorenzo de Orozco-Berrío, segundo del nombre, hijo de don Lorenzo de Orozco-Berrío y de doña Margarita Ramírez de Coy, contrajo matrimonio como dijimos con doña María Manuela Arias Bueno y Carmona, como reza la siguiente partida tomada del archivo parroquial de Rionegro:

“En diez y siete de Maio de mil seiscientos y noventa y tres años despose y vele segun orden de nra. Santa Me. Iglesia a Lorenso de Orozco hijo legitimo de Lorenso de orosco Verrio y Margarita Ramires con Maria Manuela Arias hija legitima de Bernabe Arias y Philipa Carmona fueron testigos y padrinos Simon de Torres y Da. Juana Manuela de Torres y precedieron antes las tres amonestaciones sinque resultase impedimento y porque conste lo firmo (firmado) Dn. Matheo de Castrillon Bernaldo de Quiros”.

Este don Lorenzo vendió sus tierras de la Mosca a don Felipe Gil en el año de 1703, y fue Alcalde de la Santa Hermandad en Arma en 1709, como consta en el archivo municipal de Rionegro; falleció allí en 1717.

Los hijos de don Lorenzo de Orozco-Berrío y de doña María Manuela Arias fueron los siguientes, nacidos todos en Rionegro: 1) Doña Juana, 1696; 2) Doña Juana Manuela, 1698, esposa de don Ignacio Henao, padres de doña María Paula casada con don Bernardo Franco Betancourt; 3) Doña María Sabina, 1702, confirmada en Rionegro en 1717 como los siguientes; casó ella con don Pedro de Salazar, hijo de don Antonio de Salazar del Castillo y de doña Juana de Henao Losada; 4) Don Bernardo José, 1710; 5) Don José (en Medellín casó en 1730 José Antonio de Orozco con Ana María de Burgos); 6) Doña Teresa de Jesús, 1717, quien casó con don Nicolás Giraldo, hijo de don Pedro Maximiliano Giraldo y de doña Paula Duque; tuvo don Nicolás de doña Teresa varios hijos, y después de enviudar casó con doña Juana Gómez de Castro y Betancourt, viuda también de don Juan José López Velásquez, y de ella también tuvo descendencia; 7) Doña Margarita, quien contrajo matrimonio con don Antonio Cardona Quintero, hijo de don Antonio de Cardona Vargas y de doña María Magdalena Quintero Príncipe y Henao, con descendencia; 8) Doña Andrea, esposa de don Javier Cardona Quintero, su cuñado, padres de diez hijos, entre ellos don Clemente; finalmente, 9) Jerónima de O-

rozco, confirmada en 1717, y madre en Rionegro de los siguientes: José Nicolás de Orozco, 1740; María Ignacia, 1742; Francisco José, 1751; María Bibiana, 1754.

LINEA SEGUNDA

Descendencia de don Santiago de Orozco-Berrío y Ramírez de Coy

Don Santiago de Orozco-Berrío, hijo de don Lorenzo de Orozco-Berrío y de doña Margarita Ramírez de Coy, fue progenitor de gran cantidad de familias de su apellido, algunas de ellas notables y conocidas hoy en día; contrajo matrimonio con doña Magdalena Castaño, hija de don Nicolás Agustín Martínez-Castaño y de doña Apolonia Duque de Estrada; era don Nicolás Castaño "hombre blanco, noble y de limpia sangre", como lo dice un antiguo documento perteneciente a la información genealógica levantada por don Nicolás Laureano Valencia.

El testamento de don Santiago de Orozco-Berrío, fechado en 1725, se encuentra en la Notaría de Marinilla, donde entonces él residía, y la cual era jurisdicción de "La Cruz de los Remedios"; firman a ruego suyo José de Arismendis y Miguel Jerónimo de Vargas. Su esposa doña María Magdalena Castaño testó también en Marinilla en 1742, y ambos esposos dan la lista de sus hijos, que fueron los siguientes: 1) Don Pablo Nicolás, bautizado en Rionegro en 1703, y confirmado en 1717; 2) Don Juan José, 1712; 3) Doña Francisca; 4) Doña Juana Josefa, bautizada en Rionegro en 1709; 5) Don Leandro; 6) Doña María Juana Paula, Rionegro 1713, quien casó con don Tomás Giraldo en segundas nupcias de éste, con varios hijos: 7) Doña Ana, Rionegro, 1715; 8) Doña María, bautizada en Rionegro en 1722, quien casó con don Santiago Giraldo, hijo de don Tomás Giraldo y de doña María Henao Losada, con descendencia; 9) Doña Antonia; 10) Doña Luisa María, quien contrajo matrimonio con el capitán don Juan de Alzate, hijo de don Martín Leonardo de Alzate y de doña Bárbara Gómez de Ureña según el historiador Arango Mejía, según el cual el matrimonio Alzate-Orozco tuvo por hijas a doña Rosalía de Alzate, casada con el español don Pedro Caballero-Bressol y Nipioso Ponce de León, y a doña María Paula, casada con el español don José García Marín; 11) Doña María Ventura; 12) Doña María Catarina; 13) Don Juan Manuel, quien vivía en Marinilla en 1778; 14) Don Juan Alejandro (en 1710 fue bautizado en Rionegro Juan, hermano de los anteriores); 15) Doña Francisca María, de quien afirma su padre fue casada con José de Salazar.

De la descendencia masculina del matrimonio Orozco-Castaño solamente podemos definir la de su primer hijo don **Pablo Nicolás**, quien al parecer casó en primeras nupcias con doña Juana María de Salazar, pues de tal matrimonio fue bautizado en Rionegro en 1725 su hijo Juan.

Contrajo nupcias don **Pablo Nicolás de Orozco-Berrío Castaño** en Medellín en 1726 con doña María Magdalena López de Arellano (u Orellana) y Jiménez-Fajardo, hija, según documento del Archivo De-

partamental de Medellín de 1736, Notaría Primera, de don José López de Arellano y de doña Ana Jiménez, hermana del Sargento Pedro.

Residía doña María Magdalena López de Arellano en Marinilla en 1782, ya viuda, según documento notarial de tal año, en el cual aparecen estos hijos del matrimonio Orozco-Berrío y López de Arellano: 1) Don José; 2) Don Juan José, quien fue bautizado en Rionegro en 1729, en donde casó en 1758 con doña María Petronila Pérez del Varco; 3) El Presbítero don Pedro, bautizado en Rionegro en 1731; 4) Doña María Petronila, casada con don Melchor Duque Salazar, padres entre otros de don Juan Salvador Duque Orozco, maestro de primeras letras en Rionegro en 1799, de doña Josefa Duque Orozco casada con don Antonio Naranjo Martínez de Castro, etc.; 5) Don Melchor, bautizado en 1745; 6) Doña María Ignacia; 7) Doña María Javiera; y 8) Don José Hermenegildo, quien casó en Marinilla en la segunda mitad del siglo dieciocho con doña María Isabel Noaña, y de quien se desprende abundante y conocida descendencia, como lo diremos después. De alguno de tales hijos debió ser hija a su vez doña María Antonia de Orozco Jiménez, de quien se dice en documento notarial de Marinilla de 1794 que era sobrina del Dr. Fabián Jiménez, aun cuando no resulta ser exactamente ese el parentesco; casó dicha señora en Marinilla con don Francisco Gallego, en segundas nupcias de él, hijo de don Domingo Gallego y de doña Ignacia Arias, quien tuvo numerosa descendencia de ambas esposas.

Muy próximo pariente de don Pablo Nicolás de Orozco-Castaño debió ser don Sancho Antonio de Orozco, quien figura en Rionegro como su albacea en 1782. A don Juan José Orozco se le incluyó en el reparto de solares de Abejorral, y en 1806 figura en el Carmen don José Orozco con dos hijos. Según documento notarial de Marinilla de 1810 don Juan José de Orozco casó con doña Rosa Montoya, quienes fueron padres de don Juan Antonio de Orozco; éste contrajo dos matrimonios: el primero en la parroquia de la Candelaria de Medellín en 1772 con doña Petronila Velásquez, de quien tuvo estos hijos: María Carmen, María Teresa, José Felipe, Francisco Antonio, Juan de Dios, los tres primeros casados; el segundo matrimonio lo contrajo don Juan Antonio con doña María Ignacia Peláez en Rionegro en 1788, de quien tuvo los siguientes hijos: María Josefa, casada con don Juan Nepomuceno de Salazar; José Salvador, Marcelo, Salvador, María Antonia, María Concepción, Joaquín, José, Rafael Antonio, Juana Bautista, y Casimira Rita. Sobre la expresada descendencia tenemos estos datos: Marcelo de Orozco casó en Marinilla con Bárbara Arias, pareja que vivía en el Carmen en 1786, él con 38 años, y ella con 26, y con estos hijos: Bernabé, Micaela, María de la Luz, Marcela, Isabel, Marcos y Ventura. En Marinilla aparece también el matrimonio de Marcelo Orozco con Josefa de Vargas. Juana Bautista de Orozco casó con Antonio Pineda, hijo de Pedro y de Ramona Gómez, como se dice en el suplemento de las Genealogías de Antioquia. Antonio Orozco vivía en Abejorral en 1806, casado y con nueve hijos; y otro Antonio Orozco vivía en el mismo año en el Carmen, con 7 hijos.

Decíamos que uno de los hijos de don Pablo Nicolás de Orozco Castaño y de doña María Magdalena López de Arellano Jiménez fue

don **José Hermenegildo**, quien contrajo matrimonio con doña María Isabel de Noreña; esta señora pudo ser la misma que en otras nupcias aparece casada en Marinilla a mediados del siglo dieciocho con don José Joaquín Cardona; parece que ella haya sido hermana de don Salvador Noreña, residente en dicha ciudad en 1778, y también de don Luis Noreña, casado en Rionegro en 1777 con doña María Josefa Cardona, y que todos ellos hayan sido hijos de don Cristóbal de Noreña, quien casó en Rionegro en 1747 con su parienta doña Manuela Cardona; este Cristóbal posiblemente hijo de otro don Cristóbal de Noreña, al parecer originario de Mariquita, de quien era ya viuda en Medellín en 1723, según documento de la Notaría Primera, doña Juana de Ocampo, hija de don Bartolomé de Ocampo y de doña María de Vargas.

Don José Hermenegildo de Orozco residía en Marinilla en 1778. Un descendiente actual suyo ha recibido la tradición de que él, y doña María Isabel Noreña, fueron los padres de don **Baltasar de Orozco**, quien contrajo matrimonio con doña Ascensión de Aristizábal; éstos a su vez fueron padres de don **Nicolás de Orozco Aristizábal**, quien casó con doña Rita León de Zuluaga; estos últimos fueron padres de doña Cecilia Orozco, quien según el señor Arango Mejía (Genealogías, T. 2, p. 383) casó con don Indalecio Tobón, hijo de don Diego Tobón y de doña Brígida Gómez, de Rionegro.

Don **Nicolás de Orozco Aristizábal** y doña Rita Zuluaga procrearon también a don **Ramón de Orozco Zuluaga**, quien contrajo matrimonio en el Carmen de Viboral con doña María Josefa Ocampo; tenía don Ramón unos nueve hermanos más; con su esposa se trasladó a Sonsón, en donde fue incluido en el Censo de Población de 1843 así: él con 55 años, y ella con 50, con sus hijos Jorge, Sandalio, y Francisco. Pero don **Ramón de Orozco Zuluaga** había casado antes en primeras nupcias con doña Matilde de Orozco, de quien tuvo esta descendencia: a) Doña Matilde, casada con don Ignacio Martínez; b) Doña Mercedes, casada con don Vicente de Aristizábal; c) Doña Magdalena, casada con don Heraclio Arbeláez; d) Don Ramón, casado con B. Aguirre; e) Doña Bárbara, casada con don Mariano López; f) Doña Dolores, casada con don Elías Franco, y g) Don José María.

Antes de dar la descendencia de la segunda esposa de don Ramón de Orozco vamos a dar noticia de estos hermanos suyos, hijos también de don **Nicolás de Orozco Aristizábal** y de doña Rita Zuluaga: 1) Don Jesús, casado con doña María Jesús Henao; 2) Don Federico, casado con doña Damiana Duque; 3) Don Avelino, casado con doña Silvestra Henao; 4) Don Luis, casado con doña Marcelina Henao; 5) Doña Cecilia, casada como ya lo dijimos con don Indalecio Tobón; 6) Doña María Josefa, casada con don Esteban Henao.

Don **Ramón de Orozco Zuluaga** y sus hijos han penetrado ya con justo título en la historia de Antioquia con su marcha a la fundación de nuevas poblaciones. Se encaminaron de Sonsón a Caramanta, la cual los cuenta entre sus primeros pobladores y en donde prestaron servicios excelentes. Fundaron también a Valparaíso, trasladada a su sitio actual desde el antiguo "Tamboral". Y en fin, continuando con sus titánicos esfuerzos, fundaron a la floreciente población de Tá-

mesis, el 25 de diciembre de 1858, fundación que debe agradecer Antioquia especialmente a don Manuel Salvador, a don Mariano, a don Sandalio, a don Epifanio y a don Pedro de Orozco Ocampo, y a la esposa de éste último, doña Rafaela Gómez Trujillo.

He aquí la descendencia de don **Ramón de Orozco Zuluaga** y de su segunda esposa doña **María Josefa de Ocampo**: 1) Doña Francisca, quien contrajo matrimonio con don Rafael Calle, de quien tuvo descendencia. 2) Don Mariano Antonio, casado con doña María Antonia Tascón, padres de los siguientes: don Ramón, don José Jesús, doña Ubaldina, doña Dolores, doña Mercedes, doña Mariana, don Antonio Emilio y don Luis. 3) Don Mariano Anito, quien casó con doña Piedad López, de quien tuvo estos vástagos: doña Prudencia, don Víctor Manuel, don Carlos, don Rafael, doña Rosana, doña Carmen y doña Josefa. 4) Don Pedro, casado con doña Rafaela Gómez Trujillo, sin descendencia. 5) Don Leandro, soltero. 6) Don Epifanio, quien contrajo nupcias con doña Inés Toro, padres de estos: don Justiniano, don Hipólito, don Julio César, don Epifanio y doña Enriqueta. 7) Don Francisco, casado con doña María Purificación Cardona, quienes fueron progenitores de los siguientes: don Pedro Segundo, don Ramón, don Emiliano, don Jesús María, doña Martiniana, don Norberto, don Manuel, don Manuel Salvador y doña María del Carmen. 8) Don Sandalio, quien casó con doña Telésfora Salas, padres que fueron de doña Cristina, de doña María del Carmen, de don Lisímaco, y de don **Jorge Isaac** quien cuenta entre sus hijos a los notables juristas doctores **Germán y Eduardo Orozco Ochoa**. 9) Don Jorge, quien contrajo matrimonio con doña Sinforosa Ortiz, y procrearon a los siguientes: doña Dolores, doña Cristina, doña Sofía, doña María Sinforosa, don Pedro Felipe, don Benjamín, y el doctor **Jorge Juan** notable abogado y político. 10) Doña Bernardina, quien casó en primeras nupcias con don Ramón López, y en segundas con don Paulino Naranjo. Y finalmente, 11) El meritorio coronel don **Manuel Salvador Orozco Ocampo**, quien llevó una vida llena de merecimientos; asesoró al Dr. Pedro Antonio Restrepo Escobar en la demarcación del área urbana de Andes; construyó lo primeros edificios públicos y trazó el casco de población de Anserma (Caldas); fue Juez Poblador de Támesis, y murió en el combate de Partidas, Anserma, en 1885, en defensa de las fuerzas del Doctor Núñez. Contrajo matrimonio el Coronel **Manuel Salvador Orozco** con doña Teresa Gómez Hoyos, parienta del General Juan Pablo Gómez Hoyos, con distinguida descendencia también, cual fue la siguiente: a) Don Víctor Manuel, padre de don Salvador Orozco García, abuelo de los sobresalientes ingenieros doctores **Bernardo y Guillermo Hincapié Orozco**; b) Don Jesús María, padre del meritorio hombre público doctor **Salvador Orozco Serna**; c) Don Leonidas; d) Don Francisco Germán, padre del doctor **Germán Orozco Gómez**; e) Doña María Teresa; f) Doña María Dolores; g) Doña Carmen Rosa, y h) Don Ramón Salvador, padre del prominente médico doctor **Guillermo Orozco Osorio**, establecido en Cali. De algunos de los nombrados descendientes de los hermanos **Orozco-Ocampo** existen en la actualidad varios otros conocidos profesionales que hacen honor a su estirpe.

LINEA TERCERA

Descendencia de don Alonso de Orozco y Ramírez de Coy

Otro de los hijos de don Lorenzo de Orozco-Berrió y de doña Margarita Ramírez de Coy fue, como lo dijimos, don Alonso de Orozco-Berrió, quien contrajo matrimonio con doña Agustina de Osorio, dama rionegrera que resulta ser descendiente de uno de los troncos de su apellido en Antioquia el vallisoletano don Gabriel de Osorio, uno de los primeros pobladores de Rionegro.

Fueron los hijos del matrimonio Orozco Osorio éstos: 1) Don Domingo, bautizado en Rionegro en 1719, casado allí en 1741 con doña María Eusebia de Sepúlveda; 2) Don Miguel Jerónimo, bautizado en Rionegro en 1721; 3) Don Juan Gervasio, bautizado en la misma ciudad en 1723; 4) Don Juan José, bautizado también allí en 1727; 5) Doña María, bautizada en 1731; 6) Doña María Juliana, bautizada como la anterior en Rionegro, en 1734.

Parece que aquel don Miguel Jerónimo de Orozco se haya establecido en Marinilla, en donde aparecen efectuados estos dos matrimonios: Miguel de Orozco con Josefa Cardona, padres en Rionegro en 1754 de Domingo Tomás; y Miguel Jerónimo de Orozco con Marcela Gallego, quienes vivían en Santa Bárbara en 1786, en donde fueron censados así: él con 46 años, y ella con 28, y con los siguientes vástagos: José Ignacio de 19 años, María Ana de 16, Pedro de 12, Félix de 10, y Marcos de 8 años. Pedro Orozco casó por tal época en Marinilla con doña Luisa Aristizábal; y Domingo de Orozco casó en Rionegro en 1782 con doña María Antonia de Henao.

O bien don Juan Gervasio, o bien don Juan José de Orozco Osorio debieron ser el don Juan que casó en Rionegro en 1750 con doña Regina de Henao, padres en 1751 de doña María Antonia Celedonia. De don Domingo de Orozco Osorio y de doña María Eusebia de Sepúlveda fueron hijos: Doña Nicolasa, 1743; Doña María de los Santos, 1746; Doña María Felipa, 1749; Don Bartolomé, 1754, quien casó con doña María Antonia Cardona y residió en Marinilla; otro hijo varón del mismo matrimonio Orozco-Sepúlveda fue bautizado en Rionegro en 1747, pero su nombre está ilegible en el archivo; finalmente fue hijo del mismo matrimonio don Cornelio, nacido en 1756, y bautizado en Rionegro como todos sus hermanos; Juan Cornelio de Orozco casó en tal ciudad en 1781 con Francisca de Valencia.

Probablemente haya sido hijo también de don Alonso de Orozco y de doña Agustina de Osorio don Bartolomé de Orozco, quien contrajo matrimonio en Rionegro en 1752 con doña Juliana Granados, y de la cual tuvo estos vástagos: Doña María Sacramento, 1753; doña María Salvadora, 1755; y don Melchor, 1758. Vimos que el quinto hijo de don Pablo Nicolás de Orozco Castaño y de doña María Magdalena López de Arellano Jiménez se llamó también don Melchor; nos falta determinar cuál de estos dos Melchores es quien contrajo matrimonio en Rionegro en 1789 con doña Gertrudis Pérez. En el Carmen de Viboral residía en 1806 Melchor de Orozco, casado y con dos varones y tres mujeres por hijos.

DATOS VARIOS

Consideramos que con un estudio detenido de los libros de bautizos de Marinilla podría establecerse la relación entre los datos que ya hemos suministrado anteriormente y los que vamos a dar a continuación.

En Rionegro aparecen los siguientes bautizos: hijos de Javier de Orozco y de Salvadora García: Ignacia, 1751; Vicente Ignacio, 1754; Estanislao, 1756. Y en la misma ciudad aparecen estos matrimonios: Juan Valerio de Orozco con Feliciano de Cifuentes, 1766; María Josefa de Orozco con José Antonio Cardona, 1767; estos fueron censados en Marinilla en 1787, con cuatro hijos, en donde fueron censados también María Josefa de Orozco casada con José Joaquín Cardona, hijo de Juana Cardona; casaron igualmente en Rionegro: Félix de Orozco con Feliciano Gómez, 1771; Francisca de Orozco con Félix de Valencia, 1785; José Ignacio de Orozco con Dionisia Cardona, 1791; en la misma "cittá feconda" se empadronó en 1787 a Isidora de Orozco, casada con Isidoro Cardona, ella con 30 años y él con 36, con sus hijos José y otros.

En Marinilla vivían por 1787 Felipa de Orozco y Salvador Cardona, casados entre sí y con cuatro hijos; y por la misma época contrajeron matrimonio en la misma procerca ciudad las siguientes personas: María Jesús Orozco con Benicio Gallego, quienes fueron padres de doña María Egipsiaca Gallego Orozco, quien contrajo matrimonio allí mismo en 1812 con Nicolás Santa, hijo de Miguel Santa y de María Salvadora de Henao; otros que contrajeron nupcias en Marinilla en el último tercio del siglo dieciocho fueron: Marcela Orozco con Agustín de Ocampo; Leonor Orozco con Pedro Pablo Cardona; Flora Orozco con Gregorio de Valencia; José María Orozco con Andrea Ríos; José Antonio Orozco con Rosalía Osorio; José Casimiro Orozco con Josefa Cardona; éstos vivían en el Carmen en 1786; tenía él 22 años y ella 24; y ya en 1806 tenían allí mismo un hijo varón; José Ignacio Orozco con María Ignacia Valencia, quienes residían en 1786 en el Carmen, y quienes tenían allí ya en 1806 dos varones y dos hembras por hijos; José Orozco con Marcela Jiménez; José Orozco con Luisa o Lucía Grajales, quienes residían en el Carmen en 1786; Juan Romualdo Orozco con Bernarda Gallego; Alejo Orozco con Andrea García; Dionisio Orozco con Josefa Orozco; Francisco Javier Orozco con Salvadora García; Manuel Orozco con Nieves Aguirre y don Sancho Orozco con doña Ignacia Duque.

En Concepción fueron empadronados en 1786 Ignacio Apolinar de Orozco y Carmela Cortés, cónyuges, él con 35 años y ella con 25; en el Carmen los cónyuges José Antonio Orozco y Rosalía Osorio quienes tenían él 26 años y ella 17; vivían en la misma población en 1806 don José María Orozco, casado, y también don Nicolás Orozco, soltero; moraba allí también en el mismo año Pablo de Orozco, casado y con un hijo varón.

En Itagüí se empadronó en 1786 a Juan José Orozco, de 35 años, casado con Juana Moncada de 30 años, con sus hijos Julián, Alejandro, Gregorio y Josefa. En 1812 se censó en Ojasanchas o Carolina

a Isidro Gallego, de 38 años, casado con Florencia Orozco, de 30, con sus hijos Petronila, Modesto, José María, Apolinar, Fermín y Anacleto. En 1806 residía en Abejorral Enero de Orozco, casado y con un hijo; y allí mismo residía en el mismo año Eusebio de Orozco, casado y con un hijo.

En Sonsón se empadronó en 1808 a Isidora Orozco, casada con Antonio Valencia, con diez hijos; y se empadronó también a don José María Orozco, casado con doña Josefa de Toro, con tres hijas, y quienes habían recibido allí solar en reparto en 1806.

En las "Genealogías de Antioquia y Caldas" publicadas por don Gabriel Arango Mejía encontramos las siguientes noticias: don Luis Orozco Duque, hijo de don Federico y de doña Damiana, casó con doña Enriqueta, hija de don Mariano Ramírez Noreña y de doña María Josefa Zinkernagelt Muñoz (T. 2, p. 229); don Narciso Orozco, hijo de don Federico Orozco Zuloaga y de doña Damiana Duque Tobón, casó con doña Susana, hija de don Miguel Antonio Elejalde y de doña María del Rosario Echeverri (T. 1, p. 612); don Raimundo Orozco casó con Nicolasa, hija de don Francisco Duque y de doña Ramona Serna Villegas (T. 1, p. 235); doña Ana María Orozco, hija de don Salvador Orozco y de doña Manuela Jiménez, casó con don Mariano, hijo de don José María Naranjo y de doña María Antonia Ramírez Hoyos (T. 2, p. 109); María Josefa Orozco y Manuel Ramírez fueron padres de Froilano, casado con doña Juana, hija de don José María Rodríguez y de doña Paula González Torres (T. 2, p. 299); María Orozco casada con don Manuel Ramírez fueron padres de Ana Matea, casada con José, hijo de Pablo Gutiérrez y de Rosalía Salazar (T. 1, p. 428); María Orozco casada con don Antonio Giraldo fueron padres de doña Micaela, casada con don José Ambrosio, hijo de don José Serna y doña Bernarda Giraldo (T. 2, p. 349); doña María Orozco (de Sonsón) casada con don Vicente Naranjo fueron padres de don Valentín Naranjo quien contrajo matrimonio con doña Lucía Ocampo (T. 2, p. 110); (doña Lucía Ocampo fue hija de don Inocencio de Ocampo y de doña Gregoria de Valencia, cuya genealogía ya hemos publicado); doña María Orozco casada con Manuel Salvador Ramírez, de Rio-negro, vecinos de Abejorral, padres de Faustino casado con María Cardona, hija de Hipólito y de Mónica Rodas, con descendencia (T. 2, p. 234); doña Estanislao Orozco Valencia casada con don Isaías Angel, padre de doña Matilde casada con don Cristóbal, hijo de don Manuel Santamaría Barrientos y de doña Adelaida Angel (T. 2, p. 341).

En el Archivo Departamental de Antioquia se halla el juicio mortuorio del Presbítero don Raimundo de Orozco, sacristán mayor de la ciudad de Antioquia, quien murió en Angostura; allí se dice que él fue hermano de doña María de Orozco, cónyuge de don José Ignacio Grajales, vecino de Abejorral.

En Santa Fé de Antioquia fue bautizado en 1617 Sebastián, hijo de Isabel de Orozco; hubo pues en la otra banda del río Cauca otro linaje de Orozcos, al cual perteneció al parecer gran variedad de familias censadas en San Jerónimo en 1778. En documento del Archivo Departamental de Antioquia fechado en 1793 figura don Juan José Orozco, vecino de San Jerónimo quien fue hermano de doña Josefa

de Orozco, cuñada de don Francisco Angel Merino, quien estaba casado con doña Juana María Orozco, viuda de don Nicolás Ramírez. Eran dichos don Juan José y doña Josefa hijos de don Bernardo Orozco y de doña Juana Nieto, vecinos de la ciudad de Antioquia.

Fue Sonsón en el pasado siglo abigarrado semillero de la raza oriental antioqueña. Del apellido Orozco, por ejemplo, fructificaron todos éstos, que fueron empadronados allí en 1843: Jesús Orozco, de 35 años, casado con Jacinta López, de 35, con estos hijos: Fermín, Rafael, José María, Julián, Gregoria, Mariano, Petronila, Mariana. **José María Orozco, de 41 años, casado con Serafina Herrera de 32, con sus hijos María Josefa, Valeriana, María Jesús, Cerbeleona y Antonio.** Cristóbal Orozco, de 38 años, casado con Cecilia Cardona de 28, con sus hijos Román, Juan y Rafaela. Eusebio Orozco, de 60 años, casado, y con sus hijos Antonio, Dionisia, Mariano, Felipe, Menacio, Francisco, Miguel, Rosario, Carmen, Juana, Ascensión, e Isidro Orozco Vargas. Braulio Orozco, de 26 años, casado con Paula Sánchez de 28, con estos hijos: Tomás, Mercedes, Emeterio y Sandalio. Nicolás Orozco, de 40 años, casado con Josefa Arias, con esta prole: Polonio, Emigdio, Clemencia, Rafaela, Paulino, Nepomuceno, Trinidad, Jesús María, Dimas, Casilda y Rosalía. **Juan Orozco, de 22 años, casado con Ignacia Buitrago de 26, quienes probablemente hayan sido los abuelos del santo y querido Padre Orozco, Cura Párroco de Sonsón en tiempos idos, pues entendemos que él fue sobrino de don Lucas Orozco, y la mencionada pareja figura con sus hijos Lucas y Nicolás.** Mariano Orozco, de 28 años, casado con Rosario Orozco, de 30, con sus hijos Lucio, Juana, Gregoria y Rita. José Antonio Orozco, de 60 años, casado con Juana Orozco, de 31; hijos: Domingo, Ramón, Pedro, Alejandra, Francisca, Raimunda y María Jesús. Juan José Orozco, de 31 años, casado con Petronila Hurtado de 29, con sus hijos Rita, Nepomucena, Serafín, José Jesús y Rosa. Jesús María Orozco, de 44 años, casado con Juana Valencia, con sus vástagos Ramón, Jesús, Rudesindo, Prudencia, Estanislao, Rafaela y Juana. Marcelino Orozco, de 22 años, casado con Hermenegilda Henao, con su hijo Joaquín. Nepomuceno Orozco, de 22 años, casado con Estanislao Castaño de 23, con sus hijos Francisco, Joaquín, León y María. Bernabé Orozco, de 62 años, casado con Bárbara Correa de 64, con sus hijas Juana y Jacinta. Pedro Orozco, de 32 años, cónyuge de Josefa Castro de 24, con sus hijas Rita, Mercedes y Teresa. Francisco Orozco, de 30 años, casado con María Valencia de 25, con sus hijos Aniceto y Elisea. Miguel Orozco, de 56 años, casado con Rosalía Giraldo de 42, con sus hijos Juan, Pío, Fermín, Paula, Balbanera y María. José María Orozco, de 36 años, cónyuge de Angela de Cifuentes de 22 años, con su hija María. Valentín Orozco, de 60 años, casado con Carmen Alvarez de 21, con sus vástagos Carmen, Rafael y José María. Nicolás Orozco, de 53 años, cónyuge de Teresa Hidalgo de 41, con sus hijos Ecilda, Mateo y Pascual. Finalmente Saturnino Orozco, de 40 años, casado con Gonzala Martínez de 20, padres de Antonio y de Miguel.